No. Radicado 110272/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO

Bogotá, D.C., 8 de julio de 2021

Señor Teniente Coronel
RAFAEL PEREZ BEJARANO
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 No. 102-50
Ciudad. –

Asunto : Evaluación Económica final PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 159-MDN-COGFM-ESDEG-2021

Con toda atención me dirijo al Señor teniente coronel jefe del Departamento Administrativo y ordenador del gasto, con el fin de presentar la Evaluación Económica final, efectuada para EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 159-MDN-COGFM-ESDEG-2021 cuyo objeto es el "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINACIERA AL CONTRATO DE OBRA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

OFERTAS RECIBIDAS POR LA PLATAFORMA SECOP II

ORDEN PRESENTACIÓN OFERTA	FIRMA OFERENTE	VALOR TOTAL
1	CONFORT INTEGRAL SAS	$ 17.552.500
2	ABNER DAVID PEREZ TURIZO	$ 26.180.000
3	INVERSIONES AYPE LTDA	$ 23.240.700

De acuerdo con lo establecido en la invitación pública para el Proceso de Mínima Cuantía No. 159-MDN-COGFM-ESDEG-2021 y concordancia con la información consignada en el formulario #4 "propuesta económica", la evaluación económica de fecha 6 de julio, se presenta el siguiente informe:

Resultado de la subsanación:

Los oferentes CONFORT INTEGRAL SAS & INVERSIONES AYPE LTDA no subsanaron lo requerido por este comité durante el termino de traslado estipulado en la invitación publica, por lo cual quedan rechazados de acuerdo con las causales estipuladas así:

9. Cuando el proponente una vez requerido por la entidad no allegue las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas o cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento; o cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del término establecido por la entidad para ello impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.

EL oferente ABNER DAVID PEREZ TURIZO presenta subsanación y se realiza verificación de la siguiente forma:

ABNER DAVID PEREZ TURIZO

DOCUMENTOS	EVALUACIÓN
Identificación Tributaria – RUT	**CUMPLE**

DOCUMENTOS	EVALUACIÓN
CERTIFICACIÓN BANCO BANCOLOMBIA; CUENTA AHORROS No. 08365939234	**CUMPLE MEDIANTE DOCUMNETO SUBSANADO**
Información para el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Datos beneficiario cuenta (Formulario No. 2 "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA")	**CUMPLE**
RESOLUCIÓN DE FACTURACION	**CUMPLE MEDIANTE DOCUMNETO SUBSANADO**

FORMULARIO No. 4 "VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA"

Verificación de precios

De acuerdo con lo establecido en la invitación publica, el comité económico procede a realizar verificación de precios de la siguiente manera:

Límites de presunción de artificialidad de precios

"De acuerdo con la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación emitido por Colombia Compra Eficiente se establecen los límites para presunción de artificialidad de precios así:

"*En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal*"

Verificación de precios

ABNER DAVID PEREZ TURIZO

ABNER DAVID PEREZ TURIZO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CAN.	PRECIO DE REFERENCIA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNTIARIO IVA INCLUIDO	VERIFICACION DE PRECIOS
1	CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINACIERA AL CONTRATO DE OBRA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".	UNIDAD	1	$ 33.201.000,00	$ 22.000.000,00	$ 4.180.000,00	$ 26.180.000,00	JUSTIFICADO Y SUBSANADO
	TOTALES			**$ 33.201.000,00**			$ 26.180.000,00	

Con base en lo anterior el comité económico concluye lo siguiente:

- La oferta NO sobrepasa los precios de referencia.
- La oferta presentada por ABNER DAVID PEREZ TURIZO se justifica los motivos de su ofrecimiento y se habilita.

Yo, ABNER PEREZ TURIZO, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto mediante la presente que el precio ofertado dentro de mi propuesta, obedece a lo siguiente:

1. Siendo proponente, persona natural e ingeniero civil de profesión, cumpliendo con los requerimientos exigidos por la entidad, hago parte del equipo de trabajo propuesto como director de obra; esto genera una disminución considerable en los honorarios destinados para ejercer dicha labor, disminución que se ve reflejada como beneficio a la entidad, mediante un precio atractivo cumpliendo con los requerimientos y perfiles técnicos exigidos.
2. Los otros perfiles propuestos en el equipo de trabajo, cuentan con una continuidad laboral por tal razón se garantiza un trabajo compacto, eficiente y de calidad para la ejecución de la presente interventoría.
3. Ante lo anterior expuesto, pongo a su consideración la desagregación de precios del cálculo de la oferta del presente proceso de interventoría. (ver anexo).

Conclusión

ORDEN DE ELIGIBILIDAD	FIRMA OFERENTE	RESULTADO	VALOR OFERTADO
N/A	CONFORT INTEGRAL SAS	**RECHAZADO**	$17,552,500.00
N/A	INVERSIONES AYPE LTDA	**RECHAZADO**	$ 23.240.700,00
1	ABNER DAVID PEREZ TURIZO	**HABILITADO**	$ 26.180.000,00

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PF. ANDRÉS ERNESTO SOTO D LAVALLE
Comité Evaluador Económico Proceso 159-MDN-COGFM-ESDEG-2021.